

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cé-  
ntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración, Plaza de la  
Constitución 29 y Calle  
de los Caños, 11.  
Anuncios y reclamo á  
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 16 de Septiembre de 1900

Número 1.163

## LA OPINION PUBLICA

La decadencia de las naciones no debe estudiarse en su mayor ó menor riqueza, en su desarrollo material, en el progreso de su agricultura y de sus artes, sino antes bien en su estado moral, pues allí en donde no hay fé, ni virtud, ni honradez, ni valor, las sociedades más robustas en apariencia marchan irremisiblemente á su ruina.

El edificio se levanta altivo y fuerte, con infusas de inmortalidad, sonrisas de desprecio y alardes de reto; pero está horadado en su base, los cimientos ceden y no tardará en desmoronarse, sin que sean poderosos á contener los grieteados muros, ni el oro, ni los ejércitos, ni los esfuerzos de última hora, ni las públicas lamentaciones.

Pues si esto—con la historia en la mano—puede decirse de las naciones que han sido más grandes, y puede vaticinarse de las que aún parecen dominar al mundo que las rodea, ¿qué reflexiones no debe sugerirnos el estudio razonado, imparcial y frío de nuestras costumbres al terminar el siglo XIX?

En ella está la causa, la causa latente y progresiva de nuestra actual decadencia.

Quien ve el estado moral del individuo, ve el de la familia, el de la sociedad, el del Gobierno.

Los eslabones de la cadena, por desgaste ó por oxidación, no tienen ya la resistencia que un día tuvieron, y al menor esfuerzo se rompen.

Pues procedamos con método, estudiemos nuestras costumbres fin de siglo, y veremos que nuestra crítica es tan justa como inapelable.

Ante todo se echa de menos entre nosotros, el gran elemento regenerador de los pueblos, el que los contiene en sus desbordamientos de insanos apetitos y de malas pasiones: la opinión pública.

Esta ejerce su poderosa acción allí en donde no alcanzan las leyes escritas, allí en donde por deficiencia de la ciencia jurídica ó por punibles complacencias de los hombres se escapan los delinquentes por entre las mallas del Código penal.

Las colectividades que no transigen con la culpa que envilece; las que anteponen su honor y buena fama á la fortuna mal adquirida, trazan en otros países una línea infranqueable entre ellas y aquel que lleva estampado en su frente el estigma del delito perdonado por la ley. «Te apar-

taré de mí, le grita, te señalaré con el dedo, te despreciaré siempre y ese será tu eterno castigo.»

¿Sucede esto entre nosotros? No hay miserable, no hay ladrón del Estado, no hay estafador que no sea recibido, obsequiado admitido libremente en el seno de la familia honrada, con tal que vista bien, que tenga buenas formas y que gaste con esplendidez el dinero con malas artes adquirido.

Qué le importa á nadie la pasada historia de aquél infame, escrita en la sombra, con lágrimas unas veces, y otras con gotas de sangre, con tal que aparezca envuelto entre una lluvia de oro, ceñida la frente con la aureola de la victoria y teniendo arrodillado sus pies el dios de la época mil veces más poderoso que el Jupiter tonante de los antiguos griegos, el dios Exito.

No puede esperarse la regeneración de una sociedad en la cual á diario se oye decir:

«Aquí todos roban, y el que no roba es tonto».

Y unos piensan que esto es verdad, y otros rien como si de la cosa más natural se tratase, sin comprender que en esta falta de sentido moral y de conciencia estriba precisamente nuestra decadencia, pues en donde así se piensa y se hace público alarde del delito, ni puede haber Administración pública, ni puede haber Gobierno, ni familia respetada ni ciudadano que inspire confianza.

El capital, se esconde la asociación se hace imposible, la fuerza decae y el progreso se detiene.

No llevamos nuestro pesimismo hasta suponer que todos los techos sean de quebradizo cristal. Aun estamos lejos del Area y del Diluvio, porque quedan por fortuna en España en provincias sobre todo honradísimas familias que con todo transigirían menos con su conciencia, que se conforman con su posición y que respetan las leyes del honor; pero son pocas por desgracia: se encuentran á distancia unas de otras, y no pueden por lo tanto ejercer una acción fuerte y provechosa en defensa de la moral pública.

Se limitan á deplorar lo que sucede en el seno del hogar ó en la mesa del café, afirmando unas veces que el mal no tiene cura y confiando otras en los tribunales de justicia.

No cabe duda que estos, unidos á la Prensa periodística y al libro pueden hacer mucho si se deciden á emprender una vigorosa campaña; pero no se corrigen los gravísimos males que deploramos en tanto que una opi-

nion pública tan fuerte como inesorable no acuda en su auxilio.

Si hemos de purificar nuestras costumbres es necesario que todos los hombres de buena voluntad y de conciencia recta se unan y enseñen á la juventud que se vá corrompiendo hasta la medula, que solo es digno de aprecio y de respeto aquel que se enriquece por medios licitos; que el ladrón, el estafador el concusionario, el que se dedica al soborno y al cohecho no son, no han sido ni serán nunca más que unos delinquentes vulgares cubran ó no de flores y de oro sus delitos; que su historia es conocida, que se les desprecia y que por lo tanto deben mantenerse á distancia para que no contaminen á las gentes honradas.

Si esto se realiza, si hay por fin opinion pública que, cual antorcha de hermosísima luz, dirige la sombra por todas partes nos rodean, al par que enseñe el camino seguro y recto que hay que seguir en lo sucesivo crearemos en nuestra próxima regeneración y en nuestro progreso: de lo contrario sospechamos que todos los esfuerzos serán inútiles. Seguiremos cayendo en la deficiencia, en el error, en la falta, en el delito y entraremos en ese último periodo de descomposición en que todos los esfuerzos de la Ciencia son inútiles.

## TRIBUNALES DE PARTIDO

### LA ENMIENDA DEL SR. MONTERO RIOS

Con verdadera satisfacción publicamos la circular, que suscrita por las comisiones de Abogados, Escribanos y Procuradores de Llerena, Peñaranda de Bracamonte y Valencia de Don Juan, ha sido dirigida á todos los Juzgados que no son de capital de provincia.

Firmes en su loable propósito de encauzar la Administración de justicia haciéndola más acertada, más rápida, más fácil, y más económica, acercando los Tribunales juzgadores á las personas y cosas que han de ser juzgadas, no han vacilado los que tomaron la iniciativa en emplear los medios legales y correctos para conseguir una reforma necesaria y reclamada por la verdadera opinión, como de reconocida utilidad é importancia.

Mucho esperamos que habrá de conseguirse con la Asamblea proyectada, ya que los elementos que han de constituir la habrán de

llevar con valentia sí, pero con la moderación y mesura que conviene á la razón, la voz de la opinión y de la ciencia, factores unidos en la ocasión presente y cuya fuerza no es posible desconocer.

Por nuestra parte, aun cuando nuestros medios son escasos y nuestras fuerzas pequeñas, procuraremos seguir cooperando á tan gran empresa, ya que en otras ocasiones hemos puesto nuestras columnas al servicio de la misma idea, por considerarla de justicia y de necesidad.

He aquí ahora la notable circular, á que venimos refiriéndonos

Sres. abogados, escribanos y procuradores del Partido judicial de.....

Muy señores nuestros y distinguidos compañeros: Si sustituida la enmienda del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios al presupuesto hoy vigente de Gracia y Justicia por la autorización concedida al Gobierno para reformar las leyes orgánica del Poder judicial y de enjuiciamiento civil y criminal, en el tiempo y condiciones de que todos tuvimos noticia por la prensa, desapareció la oportunidad de la celebración de la asamblea que en el mes de Febrero proyectábamos para contrarrestar la ruda é injustificada oposición que á la referida enmienda se ha opuesto entonces, muy lejos de nuestro ánimo la idea de ceder ante aquél nuevo triunfo de intereses mezquinos y egoístas contra la nobleza de una causa á todas luces justa; seguros de interpretar fielmente la opinión de ustedes y el común sentir de la inmensa mayoría de los pueblos al entender que por cuantos medios legales estén á nuestro alcance debemos intentar conseguir que las reformas que el Gobierno haya de hacer, usando de la indicada autorización, se inspiren única y exclusivamente en las bases de la enmienda del ilustre jurisconsulto Sr. Montero Rios, satisfaciendo así la necesidad, hondamente sentida en toda España, de acabar con la odiosa intrusión del caciquismo en la administración de justicia y rodar la más angosta de las funciones sociales de las garantías de acierto, prontitud y economía con que ha de hacerse amar y respetar por todo ciudadano honrado; convencidos, en fin, de acuerdo con el parecer de eminentes hombres, de que el medio que tal vez nos conduzca con más facilidad al logro de nuestras aspiraciones será el de manifestarlas en una asamblea—donde al menos un delegado nuestro y otro de los Ayuntamientos, por cada partido judicial, demuestren palpablemente que la opinión de la gran mayoría del país es favorable á las reformas del Sr. Montero Rios—tenemos el honor de invitar á ustedes á su celebración y anunciarles que la sesión preparatoria dará comienzo á la una de la tarde del lunes 22 de Octubre próximo, en los salones de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, para lo que contamos con el necesario permiso de su presidente.

Rogámosles, pues, con encarecimiento:

1.º Que caso de estar conformes con la idea, manifiesten su adhesión por medio de un telegrama dirigido á cualquiera de los periódicos de gran circulación de Madrid, indicando el número de delegados ó los delegados que se proponen nombrar.

2.º Que inviten á los ayuntamientos de su partido judicial á designar conjunta ó separadamente, el delegado ó los delegados que hayan de representarlos en la asamblea, indicándoles que, en su caso, convendría que hiciesen públicas sus adhesiones telegrafando también á alguno de dichos periódicos.

3.º Que procuren que los representantes que se nombren sean letrados, en atención á los fines de la asamblea y al lugar en que habrá de celebrarse.

Esperando que no dejarán ustedes de prestar su valiosísimo concurso á proyecto tan beneficioso para los sagrados intereses de la justicia, envíenles el testimonio de su consideración sus atentos servidores y compañeros que les besan las manos.

Por los abogados, escribanos y procuradores de Llerena, Luis M. Descalzo, abogado; Antonio Peña de las Pañas, abogado; Pablo F. Grandiso y Nizo, abogado.

Por los de Peñaranda de Bracamonte, Sinferoso Nodal, abogado; Francisco Gonzalez Bautista, abogado.

Por los de Valencia de Don Juan, Tomás Pérez Domínguez, abogado; Fidel Garrido, abogado; Isaac García de Quirós, abogado.

P. S. Oportuno telegrafaremos á la prensa los nombres de los delegados que designemos por nuestra parte.— Si cualquier circunstancia imprevista hiciese innecesaria ó imposible la celebración de la asamblea, también lo haríamos público del mismo modo.

## IMPORTACION Y EXPORTACION DE GANADOS.

Durante los siete primeros meses del año actual se han importado en la Península é Islas Baleares 4.541 caballos y yeguas, 7.024 mulas, 10.552 cabezas de ganado asnal, 7.383 bueyes, 6.693 vacas, 670 terneras, 28.352 cardos, 298.800 lanar y cabrio.

En el mismo periodo se exportaron 5.038 caballos y yeguas, 16.154 mulas, 11.887 cabezas de ganado asnal, 19.332 de vacuno, 59.066 de lanar, 2.06 cabrio y 21.255 de cerda.

Es nota el gran exceso de importe del ganado lanar del que es indudable se observa gran falta en península quizás por las tremendas crisis que sufrió en los pasados años y de las que los ganaderos de Salamanca y su provincia tuvieron que lamentar terribles consecuencias.

## EN SERIO Y EN BROMA

### ¡A LOS TOROS Y DE LOS TOROS!

En coches del servicio retirados cuyos ejes no estaban engrasados, con seis dedos de polvo en los asientos, á Salamanca fuimos muy contentos y hasta llegamos muy entusiasmados.

Era un tren especial en el que fuimos y por ser especial nos divertimos; porque los ejes al rozar, cantaban,

al chillido de un buho asemejaban y música especial todos tuvimos.

La empresa como siempre diligente para buscarlo que es mas conveniente sin reparar en ciertas tonterías, vagones agregó de mercancías cuando llegamos á Babilafuente.

Ya vemos que Nahin es hombre listo y como inglés se pasa de industrial pues convierte de pronto en un tren

el tren que se anunció como especial y es que hace lo que quiere por lo visto,

Los Miras muy medianos demostrando cobardía. Los de Adalid soberanos con poder y valentía. Y los otros del Saltillo de muchos al entender novillos para correr cerca de Cantaracillo.

ANDRÉS MESONERO.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Eurante la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambas hembras, Regina Manuela Hernandez Mesonero y María Valentina Moreno Coca.

Defunciones, una, Pedro Subercasa, casado, (traseunte.)

## MERCADOS

Comunican de Barcelona que durante la semana que termina los trigos castellanos se han mantenido en alza y que la demanda es grande, hasta el punto de que no han podido cumplimentarse los pedidos efectuados.

Tan favorable actitud del mercado catalán influye poderosamente en nuestros mercados del interior y es motivo para que los precios se muestren cada vez mas firmes.

Las últimas ventas efectuadas han sido de 47 á 47 y medio reales las 94 libras en estación de procedencia.

Las noticias que se reciben del extranjero acusan alza en los trigos y se dice que esta ha de ser mayor antes de finalizar el mes de Septiembre. Esto obedece á que la cosecha de primavera en el Norte-américa ofrece ser muy escasa, tal vez un 40 por ciento menos que el tipo calculado, y en los centros productores de trigo de invierno como Michigan, Ohio, Indiana, cuyo término medio otros años es de 114 millones de bushels (el bushels 60 libras) en el año actual no llegará á 30 millones. En Francia, la recolección será muy desigual y escasa.

Tales son las noticias que, en nuestro deber de informacion, podemos hoy anunciar a nuestros lectores.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido y

la compras diarias se muestran animadas.

Los precios que rigieron son: Trigo de 45 á 46 reales fanega Cebada de 28 á 29. Centeno de 32 á 33. Algarrobas de 28 á 30. Guisantes de 42 á 43.

## OTROS MERCADOS

Valladolid.—Los precios que rigen para los granos son los siguientes:

Trigo de 41 y medio á 45 y medio reales las 94 libras, cebada á 25 y medio, centeno á 34.

Medina del Campo.—Las entradas de granos son regulares, teniendo los granos tendencia sostenida en los precios, que son los siguientes:

Trigo á 46 y medio reales las 94 libras, cebada de 27 á 28, centeno de 34 á 35, algarrobas de 29 á 30.

Avila.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de 45 á 46 reales fanega, cebada de 26 á 27, centeno de 30 á 31 algarrobas á 30.

Arévalo.—La entrada de trigo es regular, y los precios los siguientes, con tendencia al alza.

Trigo de 46 á 46 y medio reales las 94 libras, cebada de 26 á 27 reales fanega, centeno de 32 á 33, algarrobas de 28 á 30.

De trigo de rentas se han vendido varios vagones á 47 rs.

Salamanca.—Trigo á 46, cebada á 27, centeno á 34.

La feria de ganados ha estado muy animada valiendo á precios muy elevados.

## NOTICIAS.

### Tormentas

Recibimos noticias de la tremenda tormenta que descargó hace unos dias en varios pueblos del partido de Arévalo y de que dimos noticia en el número anterior.

La nube que comenzó descargando por Salvados y Gimialcón continuó como en dirección á Arévalo, siendo las piedras que caian del tamaño de huevos de paloma.

En Fuentes de Año fué tal la cantidad de piedra y tan enormes éstas que destrozó los tejados de las casas casi por completo.

En Bernuy Zapardiel dícese que un rayo mató á dos individuos, marido y mujer.

En Muñosancho, Cisla, Bernuy, Langa, Canales, Villanueva del Arenal y otros pueblos, hizo tambien destrozos el nublado.

Si las cosechas no hubieran estado ya recojidas, los daños habrían sido inmensos, pero como solo existen ahora en el campo algunos viñedos y patatales, únicamente en estos frutos se ha producido el perjuicio.

Pueblo ha habido donde despues de la tempestad se recogieron muchos pájaros y otros animales, muertos.

Posteriormente han descargado varias tormentas, que han ocasionado daños de consideración en varios pue-

blos del mismo partido de Arévalo.

La que descargó el martes último produjo la muerte á un boyero de Herreros de Suso en ocasión de hallarse guardando ganado.

La muerte fué ocasionada por un rayo.

En Langa fué tal la cantidad y tamaño de la piedra caída, que perecieron cabras, cerdos, gallinas y pájaros, quedando destrozados los tejados de las casas.

Tambien en esta villa hemos tenido grandes tormentas, pero no han causado daños. En Macotera cayeron dos chispas eléctricas el martes último, sin ocasionar desgracias.

## Consignación.

En los presupuestos municipales formados por el Ayuntamiento de esta villa, se consigna una partida de mil pesetas, con destino á adquirir una tierra, con objeto según nuestras noticias, de construir una plaza de toros.

## Timo y retraso

El viernes último llegó á esta villa con gran retraso el tren de Salamanca. La causa de ello fué, según se nos ha dicho, que en la estación de Salamanca, y en el momento de ir á partir el tren, denunció un sujeto de Villoruela que al montar en un coche de tercera, le habían sustraído una cartera que contenía 700 pesetas en billetes de Banco, con cuyo motivo se practicaron investigaciones y fueron detenidas dos personas.

## Animación

Es grande la animación que se nota en los peñarandinos para asistir á las ferias de Valladolid. Los coches que diariamente salen de esta villa para Medina del Campo han ido los pasados dias materialmente atestados de gente

## Carreteras

Las subastas de acopios para la conservación de las carreteras de Villacastin á Vigo, Medina del Campo á Peñaranda, Arévalo á Madrigal, Salvados á Aldeaseca y Piedrahita al Barco, le fueron adjudicadas definitivamente, como mejor postor, al conocido comerciante de Avila don Lucas Martín.

## Nombramiento

En la última sesión de Ayuntamiento se acordó nombrar recaudador de cédulas personales á don Rufo Delgado, por no admitir dicho cargo don Remigio del Rio.

## En Fontiveros

Hoy se celebrarán en Fontiveros las ferias y fiestas que anualmente tienen lugar en referida villa.

## Adjudicación

Las subastas de acopios para la conservación de las carreteras

de Villacastin á Vigo, Medina del Campo á Peñaranda y Salvadros á Aldeaseca de Arévalo, le han sido adjudicadas definitivamente al conocido comerciante de Avila, don Lucas Martin.

### Un crimen

En la noche del 9 al 10 del corriente fué muerto de un tiro uno de los guardas de los majuelos del pueblo de Sinlabajos, ignorándose hasta la fecha el autor.

### Remitido

El lunes próximo regresara de Madrid donde ha permanecido una temporada practicando varios sistemas de corte en la academia de maestros titulada «La Confianza» el conocido sastre de esta localidad Modesto Perez.

Le deseamos un buen resultado en su oficio.

En la próxima feria de San Mateo, queha de celebrarse en Salamanca, se presentará á la venta, segun nos dicen, un magnifico carro para bueyes dotado de objetos modernos,

El carro es de buena construccion y colocacion y seguridad y todo lo que pertenece al rodil se halla torneado y moldeado siendo su precio de 750 pesetas. Ha sido construido en el antiguo taller de carros que tiene en esta villa el artista Mateo Zaballos, quien tendrá sumo gusto en que lo vean las personas inteligentes, al propio tiempo que ofrece en venta referido vehiculo.

### Fiesta religiosa.

Segun anunciamos en el número anterior, hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial la fiesta religiosa costeada por la asociación benéfica «La Caridad»

### Petición

Muchos de los pueblos del partido de Arévalo perjudicados por las tormentas y pedriscos de la primera decena de este mes, han acudido al Gobierno civil de Avila en demanda de socorros para los damnificados.

Celebraremos que vean logrados sus justos deseos.

### Cambio de hora

Desde el viernes último se celebrará á las ocho de la mañana la misa conventual en la Iglesia de las Reverendas Madres Carmelitas de esta villa.

### Pérdida.

El dia 30 de Agosto se perdió un crucifijo pequeño, desde la calle de los Barberos á la estación de ferrocarril. Es un recuerdo, y se agradecería á la persona que lo haya encontrado, además de gratificarla, que lo entregue en la casa número 22 de la calle Barberos.

### Un triunfo más

Por si no fuera bastante conocida la especialidad de alubias de la casa de exportacion de nuestro amigo don Mariano Chico, de Bareo de Avila

nuevamente acaba de acreditar las selectas clases la alta recompensa obtenida en la exposicion universal de Paris con la distincion de Medalla de Oro que acaba de obtener.

Felicitamos á nuestro amigo por el nuevo triunfo alcanzado.

### Censo de poblacion.

La Gaceta publica una circular del ministro de la Gobernacion dirigida á todos los Ayuntamientos de España.

Ordénase en esa disposicion que los municipios formaran inmediatamente los presupuestos extraordinarios de gastos que sean necesarios para la formacion del nuevo censo general de la poblacion española.

Este censo así como el anterior se verificará el dia 31 de Diciembre de este año.

### La fiesta nacional

En la corrida de novillos que el pasado domingo se celebró en Alaejos (Valladolid) fué volteado por un torete un infeliz jornalero, dejándole muerto en la plaza.

Oh, pureza de nuestras costumbres!

### Inexplicable

En uso del derecho de peticion que concede el articulo 13 de la Constitucion, un amigo nuestro se ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Instruccion pública y Bellas Artes, en respetuosa instancia, solicitando aclaracion de vários puntos referente á la R. O. de 10 de Agosto último, habiéndole sido devuelta aquella á pretexto de que tiene que ser cursada por el Rectorado de Salamanca.

Suponemos que el señor ministro no tendrá noticia de esto pues á nuestro modo de ver se vulnera la ley; porque ningún particular esta obligado, ó no lo entendemos á sujetarse á tal procedimiento, sino que tiene perfecto derecho á dirigirse particularmente al señor ministro, por no tener ningún superior jerárquico.

### Un saludo.

El miércoles último permaneci en esta villa, el distinguido Catedrático de la Universidad de Salamanca, elocuente abogado y querido amigo nuestro, don Nicasio Sanchez Mata, regresando á aquella ciudad en la mañana del jueves.

### J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Reforma las dentaduras viejas é inservibles; extraccion sin dolor, aplicacion de anestésicos locales é inofensivos.

Precios módicos.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.

Los que necesiten servicio de dicho señor pueden avisarle por carta ó pasar aviso á la imprenta de este periódico.

### Noticias várias

—Les ha sido concedida una pension anual de 182-50 pesetas á partir del 2 do Mayo último á Dionisio Lopez Hernan-

Getrudis Garcia Hernandez vecinos de Ventosa del Rio Almar padres del soldado de Ultramar Eusebio Lopez Garcia.

### «Pan de San Antonio»

Favores alcanzados por la mediacion del Santo, segun las papeletas halladas en el cepo el dia 11 de Septiembre

San Antonio bendito: Os doy cinco pesetas para pan de vuestros pobres y os pido un favor.—Para pan 75 céntimos. F. M.—Os doy una peseta por un favor recibido y otros que espero. Una devota agradecida.—Te doy 25 céntimos para que salga bien mi hermano Confío en ti porque para ti no hay nada imposible. M. M.—Por favores concedidos os doy una peseta para pan de vuestros pobres. Una devota.—Por los favores alcanzados cinco pesetas.—Por la gracia que te pedí para mi hijo y haberle sacado con bien, te doy lo ofrecido, dos pesetas para el pan de vuestros pobres. Una madre agradecida. Importan con las limosnas para el pan 33 pesetas, 94 céntimos.

### PASATIEMPOS.

(Solucion á los del número 1.162)

A la Charada.—Abecedario.

A las Preguntas. 1.<sup>a</sup> En que el nombre de ambos consta de seis letras.—2.<sup>a</sup> Porque la imaginativa está cercana á la frente, y levantando la cabeza se abra el feno que la deposita.—3.<sup>a</sup> Porque se comunica con el estómago por dos nervios grandes que tiene y como en el se engendran los mas accidentales luego lo siente la cabeza.—4.<sup>a</sup> Porque tienen mas humor y mas flema que es el nutrimento del pelo y ademas porque tienen de pelo lo que no tienen de barba.—5.<sup>a</sup> Por la diferencia de humores y de cutis.—6.<sup>a</sup> Porque muchos tienen el cutis muy craso y los poros muy abiertos

\*\*

### MAS PREGUNTAS

dedicadas por «El de los Pasatiempos á las bellas e ilustradas lectoras de este Semanario.

¿Como estaran mejor vestidas las mujeres y cuales son sus mejores adornos?

¿Cual debe ser la unica alabanza que (siendo justa) pueden oír las mujeres sin envanecerse ni sonrojarse?

¿En que se parece el amor á las patatas?

¿Que es lo que viene infaliblemente para las novias despues de la poesia del amor?

¿Cual es el amor que da mucho y recibe poco y siempre vive de si mismo?

¿Cual es la conversacion mas indiscreta que puede suscitarse en una reunion de mujeres?

\*\*

### CHARADA

Marchaba con prima tercera por la plaza Corralada, el cual desde que nació no goza la mejor fama; llevaba en primera dos

una sonora guitarra para obsequiar á su novia dándole una sarenata Un rival salióle al paso á interrumpir la tocata y con un todo, iracundo le crucificó la cara.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900

IMPRESION DE B. SÁNCHEZ

### se vende

una casa situada en el Ejido, número 8 con corrales, cuadras y grandes habitaciones para vivienda Dirigirse á Angel Manjón que vive en dicha casa.

### Vino de mesa

En el acreditado establecimiento de Vinos de Jesús Flóres, Plaza Mayor, número 1, junto á la Casa Consistorial, se acaba de recibir una gran partida de selecto vino tinto de mesa, de tierra de Madrid, que se vende por cuenta del cosechero á 26 reales cántaro, con proposito de acreditarlo. Tambien se vende por cuartillos.

### PEZ, LA PEZ, LO PEZ

Tambien referido establecimiento pone en conocimiento de los cosecheros de vino que tiene una gran remesa de Pez negra propia para empear vasijas, á precios muy economicos.

En la misma casa se vende sillas y aparejos de caballo, quita y pones cabezadas, coyundas, medianas, sobeos de carro y todo concerniente al ramo de guarnicioneria.

Plaza Mayor, 1.

### Documentación

Los licenciados del Ejercito, tanto Sargentos como Cabos y soldados, que quieran pretender destinos civiles y no sepan hacer la documentación necesaria para ello, podrán entenderse con el Sargento licenciado José de Castro que vive calle Hebrero, 1, en Peñaranda.

### La DULCE SALMANTINA

CONFITERIA, PASTERERIA Y REPOSTERIA

DE FRANCISCO VICENTE

14, Calle de los Bodegones, 14.

PEÑARANDA.

Se reciben toda clase de encargos ó encargos á los ramos de confiteria, Reposteria y Pastereria que abarca esta casa.

No confundirse: Bodegones 14.

A LA DULCE SALMANTINA

## IMPORTANTE

### PARA LOS ALCALDES DE LOS PUEBLOS

En el taller de hojalatería de Pedro Astudillo establecido en la calle de los Caños, como todos conocen tanto en la localidad como en el partido, se construye toda clase de objetos de hojalatería: latón, zinc, plomo, chapas de hierro y galvanizadas, cobre, etc. cristalería lisa y dibujo. Especialidad en toda clase de máquinas para sacar naranja, aspites é impelentes, y bombas para incendios construidas con perfección y solidez.

Se alquilan bombas aspirantes é impelentes para agotamientos de pozos y construcciones de norias, y se construyen baños de todas clases y formas, preciosos faroles para cementerio y todo lo concerniente á este ramo.

Las personas que necesiten de sus servicios pueden enterarse en esta casa de todo cuanto deseen: hay en existencia bastantes objetos de los anunciados y bombas para pozos é incendios, que pueden examinarlas y verlas funcionar, gran economía en precios y su resultado se garantiza.

PEDRO ASTUDILLO

CALLE DE LOS CAÑOS.—PEÑARANDA.

### Se arrienda

ó se vende la casa número 28 de la calle de los Caños que consta de planta baja y principal.

Se arrienda la casa número 30 de la calle de los Caños.

Entenderse con don Sinfonso Nodal,

### TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

Por enfermedad del dueño se traspasa la antigua y acreditada confitería de Hijo de Ramón Martínez como igualmente el arrendamiento de expresada casa, instalando á la vez sucursal para la venta de cera de la fabricación de dicho señor; expresado establecimiento está situado en el sitio más céntrico de esta población.

Las personas que deseen enterarse de dicho traspaso y arrendamiento pueden avistarse con su dueño.

Plaza Corralada, número 5.

### Se vende

una casa, con planta baja y piso principal, situada en la calle de los Caños número 9.

El pago puede hacerse al contado ó á plazos, según mejor convenga á las partes contratantes.

Para tratar, pueden dirigirse los adquirentes á don Remigio del Río, de esta vecindad, que vive en la calle de Nuestra-Señora.

### Se arrienda

el espacioso local, planta baja de la casa calle Empedrada números 14 y 16 de Peñaranda, con luz eléctrica, Y SE VENDE una gran Estantería, un hermoso mostrador de nogal y varios escaparates: la persona que se interese, puede avistarse con don Manuel Carabias Martín que habita en dicha casa.

## STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

USCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases

Aparatos para hacer gasosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco

á quien los pida.

Máquina de vapor



MÁQUINA DE VAPOR VERVOL



## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Cómo purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ruoso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y pe la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresdes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

## Gran Fotografía Artística

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

Calle de Colón (Somorrostro)—Peñaranda de Bracamonte.

Permanecerá en esta villa hasta el 1.º de Octubre, lo que pone en conocimiento del público para que las personas que deseen retratarse lo hagan á la mayor brevedad.

Se trabaja en todo tiempo.

Seis retratos dije, dos pesetas.—3 retratos visita 3 pesetas.

CALLE DE COLÓN. (SOMORROSTRO)—PEÑARANDA DE BRACAMONTE.